

DATOS DOCUMENTALES SOBRE FERNANDO YÁÑEZ Y SU FAMILIA EN ALMEDINA

La biografía del pintor *Fernando Yáñez* cuenta entre las más enigmáticas y sincopadas del arte español. Dilatados vacíos documentales, a lo largo incluso de una década, sumen a los estudiosos del maestro ciudadrealeño en el mayor de los desconciertos, propiciando toda clase de especulaciones. De hecho, las noticias de archivo que de él se poseen pueden resumirse en escasas líneas. El período relativamente mejor conocido es el que transcurre en Valencia entre 1506 y 1515. En el último año citado, consta la presencia de Yáñez en Barcelona. Tres años más tarde, en 1518 y 1519, es mencionado como padrino en dos ceremonias bautismales celebradas en Almedina. Luego ya no se sabe nada de él hasta 1525, en que redacta un poder en Cuenca. Finalmente, se vuelve a tener certeza de su existencia por el testamento del canónigo conquense *Gómez Carrillo de Albornoz*, fechado en 1531⁽¹⁾.

La consulta del archivo parroquial de Almedina (Ciudad Real), pueblo natal del artista, nos ha permitido localizar una serie de datos documentales que vienen a añadirse a este exiguo repertorio anteriormente citado. Todos ellos proceden de un libro de bautismos del siglo XVI, único conservado de la época. De sus folios han salido no menos de una treintena de noticias relativas al propio Yáñez y a sus parientes y amigos, desvelando, por vez primera, interesantes aspectos de lo que fue el círculo familiar del pintor, completamente desconocido hasta la fecha. Desde el punto de vista historiográfico, la más cumplida de dichas noticias (por su rotundidad al identificar a nuestro personaje) es, sin duda, una partida de bautismo fechada a finales de 1519. Ella debe servir como eje sobre el que pivote el resto de las informaciones:

«En ventiseys dias del mes de noviembre, año susodicho [1519], Alonso Yáñez bautizo su fijo e uuo por nonbre Juan, e fueron sus padrinos Gonçalo de Vallesteros e Ferrandiañes, pintor, e Juan Gonçales de Belmonte, e madrinas la de Diego Vasquez de Sayavedra e la de Miguel de la Cueva, e bautizolo Gonçalo Martines, capellan

de la dicha villa, e seyendo Miguel Navarro e Juan Gallego sacristanes. Juan Gallego (Rúbrica)»⁽²⁾.

La referencia de archivo cronológicamente anterior de que se dispone corresponde al 3 de diciembre de 1515, en que Yáñez reaparece en Valencia, cobrando nueve libras «per lo pintar de les portes de l'orguenet chiquet»⁽³⁾. La noticia posterior pertenece al 17 de marzo de 1525, cuando emite un poder de cobro en Cuenca⁽⁴⁾. Se ha fracturado, pues, un vacío de diez años, localizando al artista en una fecha (1519) y en un punto geográfico determinado (su lugar de nacimiento).

Sabíamos ya, por el poder de Cuenca (donde Yáñez se declara «vecino de la villa del Almedina»), que el pintor había regresado a su tierra antes de 1525. Especulando con los cambios de nombre con que se registra en los documentos emitidos en Valencia y Barcelona (Fernando de Almedina) y en Cuenca (Fernando Yáñez), propusimos la hipótesis de que el uso del apellido familiar correspondía siempre a su presencia en la Meseta y no en la costa⁽⁵⁾. De tal manera, la inscripción existente en el reverso de la *Sagrada Familia* de la colección Grether, «Hernandiañes... año 1523», revelaría que esta pintura se ejecutó en la misma Almedina, y que nuestro hombre habría arribado a su pueblo antes de

(1) Véase Ibáñez, P.M.: *Pintura conquense del siglo XVI, 2: El Renacimiento Pleno*. Diputación de Cuenca, 1994, págs. 14-15; y "Más allá de Valencia: el último Yáñez". En *Los Hernandos*. Valencia, 1998, pág. 251.

(2) Archivo Parroquial de Almedina. *Libro de Bautismos y Difuntos de los años 1523 al de 1585*, s.f.

(3) Benito, F.: "Los Hernandos: pintores hispanos del entorno de Leonardo". En *Los Hernandos*, op. cit., pág. 35; y Gavara, J.J. y Gómez-Ferrer, M., "Fernando Yáñez de la Almedina y el órgano renacentista de la catedral de Valencia". En *Los Hernandos*, op. cit., pág. 241.

(4) Ibáñez, P.M.: "Problemas en torno a Fernando Yáñez de la Almedina". *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (Ciudad Real, 16-20 Diciembre 1985). Actas, VIII, pág.301.

(5) Ibáñez, P.M.: op.cit., págs.302-303.

esa fecha. La partida de bautismo del hijo de Alonso Yáñez convierte dicha hipótesis en plena certidumbre.

Al artista se le conoce en su tierra bien por su nombre y apellido completos o, más frecuentemente, por el apelativo más afectuoso para sus convecinos de Hernandíañez, fusionados aquellos en uno solo. De las veinticinco oportunidades en que se le menciona en los documentos almedinenses, en veintiuna se le llama Hernandíañez y únicamente en cuatro Fernando Yáñez. En el asiento bautismal de una hija de Hernando de Ballesteros, fechado el 10 de octubre de 1537, se recogen las dos formas; primero se cita a Hernando Yáñez como padrino, y más adelante se repite: «y el dicho Hernandíañez su padre de pila»⁽⁶⁾. En la segunda mitad del siglo XVI, fallecido mucho tiempo atrás el artista, como Hernandíañez evoca todavía Diego de Villalta al maestro, mostrándose deudor de Hernando de Avila y su perdido *El Arte de la Pintura*⁽⁷⁾.

Como queda dicho en las partidas de bautismo de la iglesia de Almedina, la ceremonia de 1519 no es la única donde se alude a Fernando Yáñez. Entre 1518⁽⁸⁾ y 1537, en más de una veintena de ocasiones surge este nombre, aunque ahora sin acompañarse de la actividad profesional del individuo a quien alude. Lo más relevante es que, en varios documentos, se muestra no ya como padrino sino bautizando a sus propios hijos. Así, el 27 de junio de 1520 cristianiza a su hija Petronila, el 16 de noviembre de 1521 a su hijo Cristóbal y el 24 de enero de 1534 a una nueva hija, Catalina. Conocemos el nombre de otra descendiente más de Hernandíañez, Isabel, que sería la mayor de los hermanos, porque en 1534 (13 de junio) ya se deja ver como madrina en otra celebración⁽⁹⁾. No llega a determinarse nunca cómo se llamaba su esposa, aunque se hace mención de ella al menos en ocho ocasiones, entre 1519 y 1535. Como es frecuente en la época, cuando la mujer está casada se recoge su presencia a través del nombre del marido. Así, se alude a ella como «la de Hernandíañez» o «la mujer de Hernandíañez».

Ha llegado el momento de preguntarse qué edad tendría nuestro pintor en este momento, y si no puede haber duda alguna al identificarlo con el sujeto que tan repetidamente es citado en los libros parroquiales de Almedina. En lo que se refiere a la edad, se ignora el año de nacimiento de Yáñez, por lo que todo son conjeturas. Se ha estimado al artista nacido hacia 1460⁽¹⁰⁾, pero se pueden enfrentar serias contradicciones a esta fecha tan temprana, como

más de una vez se ha puesto de relieve⁽¹¹⁾. El pleno y primoroso italianismo que evidencia Fernando Yáñez en los tableros de la catedral de Valencia sólo encuentra una explicación: que marchó muy joven a Italia y fue allí donde se produjo su verdadero aprendizaje como pintor. Un hombre cuarentón, resabiado por sólidas enseñanzas y una actividad profesional previa en España, no habría asimilado jamás los estilemas renacentes con la pureza que él lo consigue.

Se hace obligado, pues, retrasar claramente esa fecha. En alguna ocasión, hemos sugerido que el nacimiento de Yáñez debió de rebasar el año 1470⁽¹²⁾. Establezcamos, como hipótesis de trabajo, que el maestro tuviera alrededor de treinta años cuando comenzó su labor en la catedral de Valencia. Supongámonle nacido, entonces, hacia 1476⁽¹³⁾. En 1520, cuando se celebra el bautizo de su hija Petronila, tendría unos cuarenta y cuatro años. No encontramos en la edad impedimento alguno para la paternidad del pintor, bien como producto de un primer matrimonio tardío o de un segundo casamiento.

Con respecto a la identificación del personaje, aunque fuese ya un hombre maduro, y aunque sólo en una ocasión se especifique su condición profesional, estamos convencidos de que todas las noticias documentales se refieren a nuestro maestro. Resultaría tan arriesgado como innecesario imaginar la presencia de dos Hernandíañez diferentes, en el mismo momento y en el mismo lugar. Además, formando parte de la misma estirpe, porque la conexión con el linaje Yáñez del «Ferrandíañez pintor» de 1519 resulta de una claridad meridiana a lo largo de toda la documentación.

(6) Archivo Parroquial de Almedina, *doc.cit.*, s.f.

(7) Villalta, D. de: *De las estatuas antiguas (h.1590)*, f.96. En Sánchez Cantón, F.J.: *Fuentes literarias para la historia del Arte español*. Madrid, I, 1923, pág.295.

(8) Realmente, la primera prueba de archivo existente corresponde al 20 de septiembre de 1518, cuando «Fernandíañez» es evocado como compadre en un bautizo, aunque no se detalle su condición de pintor.

(9) Archivo Parroquial de Almedina, *doc.cit.*, s.f.

(10) Garín, F.M.: *Yáñez de la Almedina*. Valencia, 1953, pág.63.

(11) Condorelli, A.: "Problemi di pittura valenzana". *Commentari*, XVII (1966), núms. I-III, pág.113.

(12) Ibáñez, P.M.: «Fernando Yáñez en Almedina». *Goya*, 245 (1995), pág.260.

(13) A. Pérez Sánchez ofrece una propuesta semejante, situando el nacimiento de Yáñez hacia 1475-1480 («Yáñez de la Almedina». En *Retablo de la Crucifixión*. Madrid, Fund. Argentaria, 1994, pág.14).

Anteriormente, conocíamos los nombres de dos más que probables parientes del artista: Gonzalo Yáñez, que aparece como regidor de Almedina en 1549, y el hidalgo Pedro Yáñez⁽¹⁴⁾. Ahora, en las partidas bautismales almedinenses afloran numerosos miembros de la familia. El Alonso Yáñez a cuyo hijo Juan apadrina el pintor debía de ser un hermano. Ambos, Hernandíáñez y Alonso, se mostrarán de nuevo juntos, como padrinos, en el bautizo del hijo de cierto Cristóbal Recuenco (28 de agosto de 1533)⁽¹⁵⁾. Dos años más tarde (15 de marzo de 1535), en el bautizo de Pedro, nieto de este Alonso Yáñez, participa como madrina «la [mujer] de Hernandíáñez».

De un miembro de la familia pasamos a otro, sirviendo cada uno de ellos como charnela para trabar a los restantes. En el bautizo de Catalina (vástago también de Alonso Yáñez), producido el 18 de agosto de 1516, se incluye entre los compadres a Rodrigo Yáñez, otro familiar. Este Rodrigo apadrinará precisamente a dos hijas de Hernandíáñez, Petronila y Catalina, en las mencionadas ceremonias de 1520 y 1534. Y nuevamente Hernandíáñez y Rodrigo comparecen juntos, en este caso como padrinos, en la cristianización de Isabel (27 de diciembre de 1532), hija de un Juan Yáñez que no puede ser sino otro componente más de la familia.

Verificamos cómo se va tejiendo una malla de parentescos que no hace sino reforzar la identidad del Hernando que nos interesa. A su hija Catalina la cristianiza el clérigo «Martinañes2 (o «Martyañes» según otros documentos); es decir, Martín Yáñez. También hará lo propio con el nieto de Alonso Yáñez, al que aludíamos más arriba, y concurrirá habitualmente a las ceremonias de sus allegados. Rodrigo Yáñez pondrá precisamente a uno de sus hijos el nombre de Martín en 1531 (2 de abril). A otro le llamará García (3 de mayo de 1520), y en el acto constará como padrino su hermano «Periáñez» (seguramente, el hidalgo Pedro Yáñez al que ya nos hemos referido). Tal vez sería también hermano Gonzalo, aquel que en 1549 ejercía como regidor de la villa. Su vinculación a los demás Yáñez queda patente en los bautizos de sus hijas: el de Catalina (9 de agosto de 1531), a la que apadrina Alonso Yáñez; y el de María (5 de julio de 1537), una de cuyas madrinas será «la hija de Hernando Yáñez, la mayor».

Como puede comprobarse, rayaría en el absurdo la existencia de otro Hernandíáñez que no fuera el pintor. Almedina era un pueblo pequeño: en 1526, tenía 220 vecinos solamente⁽¹⁶⁾. Podemos imaginar lo reducido que sería el clan de los Yáñez, al que

aquél tendría que haber pertenecido necesariamente, según acredita la documentación. De ser efectivamente dos, tío y sobrino o padre e hijo, por ejemplo, los contemporáneos habrían distinguido en los registros de quién se trataba (empleando el con-sabido «el Mozo» para señalar al joven). Por otra parte, la asiduidad con que Hernandíáñez participa en los ritos familiares, duplicando la de cualquier otro pariente, muestra de alguna manera la preeminencia y el respeto de que gozaba dentro del grupo. No tendría ningún sentido, pues, identificarlo con ese supuesto e irrelevante allegado homónimo, mientras se deja al admirado maestro (lo prueba la leyenda que para siempre quedará entre sus paisanos)⁽¹⁷⁾ completamente al margen de tales eventos.

Junto a los Yáñez, en las partidas bautismales afloran también los nombres de muchos convecinos que constituían su círculo de amistades. Resulta significativo el que buen número de ellos formen parte del patriciado de Almedina: Juan González de Belmonte, Alonso López de Segura, Juan Sánchez Patón y otros⁽¹⁸⁾. Es también muy elocuente el padrinazgo que Diego de Bustos efectúa de Catalina, hija de Hernandíáñez como sabemos. Miembro de una importante familia de Infantes y cura de Almedina, la amistad con el artista nos recuerda el celebrado retablo mayor de la iglesia, pintado a lo largo de estos años. Igualmente reveladoras son las comparecencias como padrinos de Hernán Martínez Carralero y su esposa en los bautizos de Petronila y Cristóbal, otros dos vástagos de Yáñez. Este Martínez Carralero construyó la mejor capilla existente en la iglesia, como recogen los visitantes santiaguistas en 1526⁽¹⁹⁾, y la presidía un retablo de pincel realizado entre 1526 y

(14) Archivo Histórico Nacional. *Visita... del Campo de Montiel... (1549)*. Ordenes Militares, Santiago, L.1085-C, f.438vº.

(15) Al no encontrarse numerados los folios del registro de bautismos de Almedina, y mientras no se señale indicación en contrario, para esta y las siguientes noticias documentales aportadas se remite siempre a Archivo Parroquial de Almedina, *Libro de Bautismos...*, op.cit., s.f.

(16) A.H.N., *Visita de ...Campo de Montiel... (1526)*, O.M.(Santiago), L.1080-C, f.462vº.

(17) Sobre este aspecto, véase Ibáñez, P.M.: *Pintura conquense...*, op.cit, pág.24.

(18) Como el propio Hernandíáñez, Gonzalo y Pedro Yáñez, componen el listado de vecinos "cuantiosos" de la villa (A.H.N., *Visita de... Campo de Montiel... (1535)*. O.M., Santiago, L.1082-C, f.139vº).

(19) A.H.N., *Visita de... Campo de Montiel... (1526)*. O.M., Santiago, L. 1080-C, f.459r.

1536. Alguna vez hemos incluido este altar en el museo imaginario de Fernando Yáñez en su pueblo natal ⁽²⁰⁾. La confraternidad entre el patrono de la capilla y el pintor, que evidencian los archivos, fortalece esta creencia.

Para finalizar, vamos a establecer algunas conclusiones. Según los datos existentes, se comprueba la presencia continuada de Fernando Yáñez en Almedina, año tras año, entre septiembre de 1518 y noviembre de 1521 por una parte, y mayo de 1532 y octubre de 1537 por otra. Sin que deba aceptarse como un esquema cronológico rígido, lo cierto es que posee innegable validez como marco de referencia para la delimitación de esta y otras etapas geográficas cubiertas por el maestro.

Aparentemente, se mutilan los tres últimos años del que venimos llamando «período valenciano maduro» del artista almedinense. La plena convicción de que regresó a territorio valenciano tras su estancia en Barcelona (1515), dejando obra abundante en ámbitos provinciales de la zona meridional (la Costera y el Valle de Ayora), nos llevó a asignarle a este período la hipotética cronología de hacia 1516-hacia 1521 ⁽²¹⁾.

Con nuevos datos documentales, o sin ellos, seguimos considerando este período valenciano tardío de Yáñez como un hecho historiográfico irrenunciable. Los Juicios de Játiva y Mallorca, los Calvarios «Montortal» y del Museo de Valencia, el retablo de San Miguel de Ayora y otras pinturas afines manifiestan una evolución tan notoria respecto a los postigos de la catedral y restantes piezas de similar nivel estilístico, que nunca pudieron ejecutarse en la misma época (hasta 1514, como suele repetirse). Tampoco se trata de especular si Yáñez pudo dar cuenta de ellas en los tres o cuatro años anteriores al umbral de 1519, porque los rasgos formales que evidencian las ubican tozudamente en un momento especialmente avanzado.

El regreso del artista a su pueblo natal debió de producirse en razón del retablo mayor de la iglesia, cuyos encasamientos vacíos llevaban muchos años esperando los tableros pintados correspondientes. En octubre de 1515, los visitantes santiaguistas de Almedina amenazan con multa al mayordomo si no se pinta el retablo en el plazo de unos años. La presencia allí de Yáñez, a finales de 1518, no parece por tanto casual. Por otra parte, aunque el maestro iniciara por entonces su trabajo, este altar precisaría de muchas campañas para quedar asentado en la capilla mayor. Todavía en 1526, cuando se encuentra muy

avanzado, los visitantes compelen a los regidores para que se finalice de una vez y a que «hagan sobre ello secuçion al pintor e lo apremien que lo cunpla» ⁽²²⁾. En espera de que posteriores hallazgos documentales impongan posibles matizaciones biográficas, no resulta disparatado pensar, en función de las metamorfosis formales que evidencian las pinturas levantinas anteriormente mencionadas, que Yáñez pudo haberse desplazado provisionalmente a esa zona meridional de Valencia, en fecha posterior a 1518, para saldar viejos compromisos aún pendientes.

Con respecto a la etapa conquense, la cuestión parece menos problemática. La presencia de Yáñez en Cuenca, en 1525, señala aparentemente una fecha límite para cualquier trabajo en territorio valenciano. Asimismo, el vacío documental existente en las partidas bautismales, hasta 1532, confirma las suposiciones efectuadas cuando fechábamos hacia ese año la conclusión de los altares yañezcos de la catedral conquense. Vuelto una vez más a su pueblo, cabe imaginar que allí cumpliera una dorada senectud en compañía de sus deudos, rebasando su vida, en cualquier caso, la fecha del 10 de octubre de 1537, que es la última que consta en el archivo parroquial de Almedina.

PEDRO MIGUEL IBÁÑEZ MARTÍNEZ
Universidad de Castilla-La Mancha

(20) Ibáñez, P.M.: «Fernando Yáñez en Almedina», *op.cit.*, pág.261.

(21) Véase especialmente Ibáñez, P.M.: «El período valenciano maduro de Fernando Yáñez». *Archivo Español de Arte*, 267 (1994), págs. 225-242.

(22) A.H.N., *doc.cit.*, f.461r.